

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

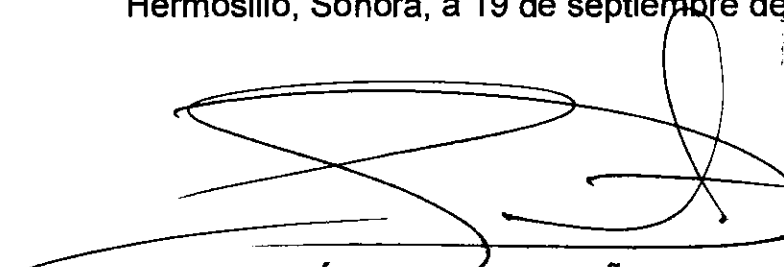
SESIÓN PÚBLICA

DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 346 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA; 6 Y 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, SE CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA EN EL SALÓN DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL, UBICADO EN CARLOS ORTIZ NÚMERO 35 ESQUINA CON AVENIDA VERACRUZ, COLONIA COUNTRY CLUB, EN HERMOSILLO, SONORA; PARA EL ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVÓ LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA:

| EXPEDIENTE     | RECORRENTE           | AUTORIDAD RESPONSABLE                            |
|----------------|----------------------|--|
| JDC-PP-12/2016 | Alfonso Tambo Ceseña | H. Ayuntamiento de San Luis Rio Colorado, Sonora |

Hermosillo, Sonora, a 19 de septiembre de 2016.

  
**LIC. JESÚS ERNESTO MUÑOZ QUINTAL**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**

